MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Dirección: Calle 15 de Agosto esq. 1ra Junta Municipal

Correo: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA VISITA TECNICA OBLIGATORIA

(Art 41º Res DNCP N°230/25)

Fecha: 30 de setiembre de 2025

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, emite el presente dictamen en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 476363 para la ejecución de la obra "**REPARACION DE BLOQUES DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA Nº 3946 LA FORTUNA Y EN EL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA**", la vigencia de la Resolucion DNCP Nº 230/25 Artículo 41. *Visita o inspección técnica. Excepcionalmente, cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer en las bases de la contratación que dicha visita será obligatoria, para el efecto, deberá remitir la justificación respectiva. En estos casos no se aceptará la presentación de declaración jurada. La visita que se fije, debe realizarse de forma previa a la fecha tope de consulta.* La convocante se acoge a la excepción prevista en la normativa y establece la visita técnica obligatoria en la zona de ejecución del contrato, el cual se sustenta en la necesidad de garantizar la transparencia, igualdad de condiciones y la eficiencia en el proceso de contratación.

Con la realización de la visita técnica obligatoria se tiene como objetivo que los potenciales oferentes puedan evaluar los requisitos técnicos específicos de la obra in situ, conocimiento del sitio de obras a fin de analizar las condiciones topográficas, el clima, riesgos a construcciones contiguas, disponibilidad de materiales y mano de obra en la zona.

Los potenciales oferentes tendrán como beneficios tener las informaciones precisas y claras en cuanto a los requisitos y condiciones del proyecto de obras, mediante la realización de la visita técnica se pretende reducir incertidumbre y los riesgos varios al momento de elaborar la oferta y asignar costos de ejecución, con este procedimiento los interesados tendrán las informaciones suficientes para una correcta cotización con la transparencia e igualdad de condiciones de participación en el proceso de convocatoria.

Por lo expuesto y que la presente se realiza en carácter de Declaración Jurada, solicito la publicación de la convocatoria bajo responsabilidad de la convocante, sin otro en particular atentamente

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA U.O.C.

Víctor Manuel Bogarin
Responsable de UOC